

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X	
REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
Acto jurídico en virtud del cual el que reconoce asume a favor del reconocido todos los derechos y obligaciones que se derivan de la filiación.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA/TRAMITE/013			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Código Civil del Estado de México Artículos 2.1, 2.3, 2.13, 2.14, 3.1 AL 3.7, 3.19 AL 3.22 Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México Artículos 74 al 77.			
DOCUMENTO A OBTENER	Acta de nacimiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER.	Permanente	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la madre registro sola al menor y el padre quiera asentar la paternidad en el acta			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Solicitud de registro	SI	0	Artículos 74 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México, sirve para asentar la filiación y obra en el apéndice del acta	
2. Presencia del reconocedor, del futuro reconocido y de quien otorga el consentimiento;				
3. Copia certificada del acta de nacimiento de quien va a reconocer y de quien va a ser reconocido, con una certificación no mayor a seis meses;	SI	1, Simple		
4. Identificación oficial vigente del reconocedor y de quien deba otorgar el consentimiento.	SI	1, Simple		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a la Oficialía del Registro Civil donde se efectuó el registro de nacimiento y solicitar el Registro de Reconocimiento de hijos junto con sus documentos; Una vez que el Oficial del Registro Civil coteje los documentos, registrará y elaborará el Acta de Registro de Reconocimiento de hijos.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 Hora			
COSTO	3.711 UMA por asentamiento de acta; 1.3 UMA por anotación marginal	FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 142 del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	SI	NO	NO	NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Cajas de la Tesorería			



OTRAS ALTERNATIVAS		N/A	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Presentar documentos completos, vigentes y legibles.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		Presentar el acuse de recibido de la solicitud y los documentos requisitados para la realización del trámite.	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Secretaría del Ayuntamiento		Registro Civil	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Fernando Salgado García	
DOMICILIO			
CALLE	Guadalupe Victoria	NO. INT. Y EXT.	12
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	San José del Rincón
C.P.	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
712	1242173	N/A	secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	Oficialía del Registro Civil de Pueblo Nuevo		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Lic. Pablo Flores Bacilio		
DOMICILIO			
CALLE	Moctezuma	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	San Antonio Pueblo Nuevo	MUNICIPIO	San José del Rincón
C.P.	50674	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
OFICINA	Oficialía del Registro Civil de Providencia		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Roberto Pedraza Rojas		
DOMICILIO			
CALLE	Justo Sierra	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Providencia Ejido el Deposito	MUNICIPIO	San José del Rincón
C.P.	50670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
OFICINA	Oficialía del Registro Civil de Carmona		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	P. en D. Gema Rosalinda Velasco González		
DOMICILIO			
CALLE	Domicilio Conocido	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	San Onofre Centro	MUNICIPIO	San José del Rincón
C.P.	50663	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 hrs.	



Actualización año 2026

LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO
N/A	N/A	N/A	secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Quiénes se deben presentar para el reconocimiento?		
<b>RESPUESTA:</b>	El reconocedor, el futuro reconocido y quien otorga el reconocimiento		
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Qué procede si el reconocedor es menor de edad?		
<b>RESPUESTA:</b>	Tiene que esperar a cumplir la mayoría de edad.		
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Dónde se debe realizar el reconocimiento?		
<b>RESPUESTA:</b>	En la oficialía en la que se realizó el registro de nacimiento		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>			
N/A			

<b>ELABORÓ:</b>  MARÍA DOLORES SALGADO TORRES NOMBRE COMPLETO	<b>VISTO BUENO:</b>  LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ NOMBRE COMPLETO	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  23 / 02 / 2026
---	--	--